ACTA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "FIELCOM-EC DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.

En las oficinas donde funciona la compañía, ubicada en la Parroquia Tena, barrio San Jorge, calle Ñucanchi, intersección Yutzupino, oficina PB, perteneciente al cantón Tena, Provincia de Napo, plenamente conocida por todos los accionistas, siendo las 10h00, del día de hoy lunes trece de marzo de dos mil diecisiete, se reúne el parte del capital suscrito y pagado de la compañía, representado legalmente por el **SR. CASTRO RODRIGUEZ JOFER FERNANDO**, Presidente Ejecutivo de la misma con el 25% de aportaciones, la señora Clara Isabel Mariño Mariño con el 25% de aportaciones, la señora Mayra Alexandra Uvidia Miranda con el 25% de aportaciones y, la señora Diana Katherine Campos Mariño con el 25% de aportaciones, los mismos que deciden por unanimidad instalarse en **QUINTA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS**, para tratar los siguientes puntos:

1.- Constatación de Quórum
2.- Lectura y aprobación del balance del 2016
3.- Revisión de gastos con respecto a los ingresos
4.- Análisis de cartera

PUNTO UNO.- Una vez constatado el quórum y, aprobado por unanimidad del orden del día propuesto, se instala la Quinta Junta Universal Ordinaria de Socios, como Secretaria la señora Mayra Alexandra Uvidia Miranda (Socia); Presidenta la señora Clara Isabel Mariño Mariño (Socia); Presidente Ejecutivo el Sr. Castro Rodriguez Jofer Fernando (socio) y, la socia Diana Katherine Campos Mariño.

PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2016.- La Junta General aprueba el balance del ejercicio fiscal del año 2016, con un patrimonio de $ 1.000,00 USD, determinando que es el resultado del ejercicio fiscal del 2016, sin que haya existido ventas y que se genero un gasto de cartera incobrable por el valor de $ 0,00 USD y, un gasto de depreciación de $ 0,00 USD, la misma que es aceptada.

PUNTO TRES.- REVISIÓN DE GASTOS CON RESPECTO A LOS INGRESOS.- El Sr. Castro Rodriguez Jofer Fernando, exhibe lo movimientos de la empresa sin que realicen observación alguna.

PUNTO CUATRO.- ANÁLISIS DE CARTERA.- En este punto toma la palabra la señora Presidenta, indicando que no se ve un movimiento económico, de acuerdo a lo siguiente:

Ingresos: **$ 0 USD**
Egresos: **$ 0 USD**
Activos: **$ 1.000,00 USD**
Pasivos: **$ 0 USD**
Patrimonio: **$ 1.000,00 USD**

El mismo que es aceptado en todas sus partes por los socios.

Sin otro asunto que tratar y que amerite urgencia en esta reunión y cumpliendo con lo prescrito en el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de un momento razonable se instalará la Junta. Se da lectura del contenido de la presente acta y, para constancia y validez de lo acordado firman los presentes en unidad de acto, siendo las doce del día de hoy lunes trece de marzo de dos mil diecisiete.

Clara Isabel Mariño Mariño
PRESIDENTA

Castro Rodriguez Jofer Fernando
PRESIDENTE EJECUTIVO

Diana Katherine Campos Mariño
SOCIA

Mayra Alexandra Uvidia Miranda
SECRETARIA